

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA

Miembros asistentes:

ACTA nº 1/18

Fecha: 21 de junio de 2018

Lugar: LAIB

Hora: 11:30 horas

D. Manuel Villegas García
Consejero de Salud, como Presidente

D. José Luján Alcaraz
Rector Magnífico de la Universidad de Murcia

D^a María Teresa Martínez Ros
Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud.

D. Francisco Esquembre Martínez
Vicerrector de Investigación y Transferencias de la UMU

D. Luis García Marcos
Vicerrector de Ciencias de la Salud de la UMU

D. Pascual Parrilla Paricio
Director del IMIB

D. Ángel Baeza Alcaráz
Director Gerente del Área I de Salud

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez
Responsable del Órgano de Gestión del IMIB, que también actúa en calidad de Secretario

D^a María Madrid González
Responsable del Departamento Jurídico de la FFIS, en apoyo de las tareas de Secretaría.

Miembros no asistentes:

D. Juan Monzó Cabrera
Director General de Universidades e Investigación

D.^a María Belén López Morales
Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras de la UMU

D. Asensio López Santiago
Gerente del Servicio Murciano de Salud

Invitados:

Pablo Pelegrin Vivancos

Subdirector Científico Básico del IMIB

D. Ignacio Borrachero Guijarro

Responsable Departamento de gestión económica y
financiera del órgano de gestión del IMIB

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida a los nuevos miembros.**
- 2. Aprobación del acta de la última reunión.**
- 3. Comunicación nuevo Director del IMIB.**
- 4. Informe sobre la tramitación de las cuentas anuales 2017 del IMIB, aprobadas por el Comité Permanente.**
- 5. Aprobación de la memoria de actividades 2017.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

D. Manuel Villegas García, Presidente de la Junta de Gobierno, procede a la apertura de la reunión, a la que asisten como invitados el Subdirector Científico Clínico y el responsable del Departamento de Gestión Económica y Financiera del Órgano de Gestión del IMIB.

Asimismo, se disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir, como consecuencia de obligaciones relacionadas con su cargo.

1. Bienvenida a los nuevos miembros.

El Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida a los nuevos miembros. El Rector Magnífico de la UMU pone de manifiesto que estamos muy cerca de dar al IMIB el impulso definitivo.

Se destaca que el IMIB es la máxima expresión de la colaboración entre la Consejería de Salud, el SMS, la Universidad de Murcia y la FFIS en materia de investigación sanitaria, permitiendo la creación de sinergias entre la clínica y la investigación básica, que deben seguir potenciándose y reforzándose para beneficio de la sanidad murciana.

Los miembros de la Junta están de acuerdo en que el IMIB debe continuar optimizando y compartiendo recursos, además de atraer recursos nuevos con proyectos atractivos.

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

3. Comunicación nuevo Director del IMIB.

El Presidente de la Junta de Gobierno informa de que el actual Director del IMIB, el Dr. Pascual Parrilla, ha solicitado su relevo al frente del Instituto.

Se agradece al Dr. Parrilla su lucha por el IMIB. Sin su empeño y reconocimiento dentro y fuera de la región no habría sido posible la acreditación del Instituto y la situación actual.

Se ha pensado en el Dr. Pablo Ramírez para ocupar el cargo. Es el Coordinador Regional de Trasplantes, un investigador con un elevado factor de impacto, y un buen líder.

Los miembros de la Junta de Gobierno consideran que es una magnífica elección. El Dr. Parrilla valora las cualidades del Dr. Ramírez, destacando su capacidad de trabajo y eficacia, además de su importante perfil investigador.

4. Informe sobre la tramitación de las cuentas anuales 2017 del IMIB, aprobadas por el Comité Permanente.

Ignacio Borrachero explica que no han podido elaborarse unas cuentas completas del IMIB, ya que faltan datos relativos a la UMU. Se informa de que se va a enviar al Vicerrector de Investigación y Transferencia un listado de investigadores UMU/IMIB para que pueda elaborar una lista de proyectos asociados y los datos económicos de los mismos.

Sería interesante poder generar datos de forma automática. Para ello debemos armonizar cuales son los datos necesarios y optimizar los sistemas de información.

Se informa de que para trabajar en este asunto se ha propuesto constituir un grupo de trabajo en el que participen al menos miembros de la UMU, del HCUVA y del órgano de gestión. Está previsto que la primera reunión se lleve a cabo antes de verano.

5. Aprobación de la memoria de actividades 2017.

El Subdirector Científico Básico del IMIB presenta para su aprobación la Memoria Científica de 2017.

Se trata de un documento que reúne toda la producción científica del IMIB en 2017. Se ha superado el impacto del año pasado. 103 proyectos competitivos nacionales activos y 13 internacionales. 223 ensayos clínicos activos.

Informa que se están acordando criterios para incentivar a los investigadores para publicitar al Instituto en sus publicaciones, que tiene que ver fundamentalmente con beneficios en el uso de los servicios de las Plataformas. Se espera que en 2018 se dé un paso importante en este sentido.

Por otro lado, el edificio del LAIB debería tener una estructura de gestión y dirección definida, para que el IMIB sea perfectamente identificable. Una parte del pabellón docente podría ser un gran paso en este sentido.

Se acuerda que el año que viene se valorará incluir en la memoria los datos económicos, a pesar de que ya se incluyen en la memoria de las cuentas anuales.

Se aprueba la memoria científica 2017. Si hubiese algún pequeño cambio en alguna cifra, se comunicará a los miembros.

6. Ruegos y preguntas.

El Vicerrector de Ciencias de la Salud quiere expresar su preocupación por no duplicar recursos entre los servicios del IMIB. Es especialmente importante la situación de los dos animalarios, para lo cual se va a crear un grupo de trabajo.

El Consejero de Salud y el Rector Magnífico de la UMU manifiestan su interés en la eficiencia en la gestión de los recursos, y animan a encontrar una solución para este asunto.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales. El Sr. Presidente agradece su presencia a los asistentes, informando que se remitirá copia del acta a los miembros de la Junta de Gobierno.

VB DEL PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo. Manuel Villegas García

Fdo. Jesús Ángel Sánchez Pérez

